



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Instituto de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Baja  
California.  
Oficio Número: INTERNO  
Asunto: Dictamen sobre actuación del Proveedor  
de servicios Gobernanza Publica Sociedad Civil.

Mexicali, B.C. a 05 de febrero de 2013.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA  
05 FEB 2013  
ESPAGNANO

**C. LIC. ADRIAN ALCALA MENDEZ**  
**CONSEJERO CIUDADANO PRESIDENTE**  
**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO**  
**A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO**  
**DE BAJA CALIFORNIA.**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente envió a usted el resultado del análisis practicado por parte de este Órgano de Control, al Proveedor de Servicios de nombre Gobernanza Publica, Sociedad Civil, con relación a la entrega de los trabajos solicitados a través de la convocatoria promulgada el pasado 25 de junio de 2012 por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.

**OBJETIVO.**

Evaluar el cumplimiento del proveedor de Servicios "Gobernanza Publica, S.C." en relación a los siguientes productos:

1. Proyecto Estratégico 1: Fortalecimiento Institucional;
2. Proyecto Estratégico 2: Posicionamiento Estatal de la Política de Transparencia;
3. Proyecto Estratégico 3: Consolidación del Sistema Integral de Acceso a la Información.
4. Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015;
5. Esquema Estratégico de Indicadores de gestión.



## ALCANCE Y LIMITACIONES.

Nuestro trabajo se limita al análisis administrativo sobre los requerimientos y los productos entregados por el proveedor de servicios antes mencionado, en relación a la convocatoria de fecha 25 de junio de 2012 por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de este Instituto, el cual enlistaba los siguientes requerimientos:

1. Plan de Desarrollo Institucional del ITAIPBC 2012-2015;
2. Diseño de proyectos estratégicos que permitan posicionar al ITAIPBC por sus acciones a nivel Estatal y Nacional;
3. Indicadores de Gestión con el propósito de cumplir con la normatividad.

Así mismo, se solicitaba incluir en su contenido: los antecedentes, los objetivos generales, la metodología, el producto, el presupuesto, su cronograma y su equipo de investigación.

## ANTECEDENTES.

- El 25 de junio el ITAIPBC lanza convocatoria ITAIPBC-001-2012, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de conformidad a lo establecido en la Norma para la Contratación de Bienes y Servicios que regulan las adquisiciones que realiza este Instituto.

Las condicionantes de la convocatoria son:

- o Sobre cerrado
- o Fecha límite 29 de junio de 2012
- o Hora límite: 14 horas
- o Presentar ante la Coordinación de Administración y Procedimientos
- o La forma de pago: 50% al inicio de actividades y el restante 50% una vez suministrado la totalidad del requerimiento solicitado, **A ENTERA SATISFACCION DEL ITAIPBC.**
- o Criterio de Adjudicación: El Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del ITAIPBC, adjudicara al Proveedor que presente en su cotización la calidad requerida del bien solicitado y presente la postura solvente más recomendable y se comprometa por escrito a garantizar el cumplimiento del contrato y responder por los errores y/o vicios ocultos.
- o Garantía: Seis meses como mínimo, contando a partir de la fecha de entrega total del Plan de Desarrollo Institucional e Intervención Estratégica.
- o Requerimiento:
  - a) Plan de Desarrollo Institucional del ITAIPBC 2012-2015;
  - b) Diseño de Proyectos estratégicos que permitan posicionar al ITAIPBC por sus acciones a nivel Estatal y Nacional;



c) Indicadores de Gestión con el propósito de cumplir con la normatividad.

- Este mismo día se emitió la invitación a cotizar a los posibles proveedores con los datos antes mencionados.
- El 29 de junio el ITAIPBC recibe las propuestas correspondientes de acuerdo a la convocatoria. Este mismo día, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del ITAIPBC, realiza su primera convocatoria para acudir a la primera sesión del ejercicio 2012, a realizarse el 2 de julio del mismo año.
- Con fecha 02 de julio de 2012, se realiza la primera sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del ITAIPBC, teniendo como objetivo el fallo relativo a la determinación del proveedor que realizará el PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INTERVENCION ESTRATEGICA. Se presentaron los siguientes proveedores:

LICITANTE	PROPUESTA
Mtro. Alberto Villalobos Pacheco	Cumplió con lo establecido en la convocatoria. Su propuesta económica fue de \$149,850.00 incluyendo IVA. Cumplió con los fundamentos de los artículos 33 y 42 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
Ing. Alejandro Sánchez Bernal	Cumplió con lo establecido en la convocatoria. Su propuesta económica fue de \$160,000.00 incluyendo IVA. Cumplió con los fundamentos de los artículos 33 y 42 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
Dr. José María Ramos	Cumplió con lo establecido en la convocatoria. Su propuesta económica fue de \$575,000.00 incluyendo IVA. Cumplió con los fundamentos de los artículos 33 y 42 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

El Comité acuerda emitir el fallo a favor Gobernanza Publica, S.C. del Mtro. Alberto Villalobos Pacheco, por contar con el equipo académico especializado, con experiencia en consultoría e investigación en materia de gestión, políticas,



evaluación y rendición de cuentas, al contar con diversas obras científicas publicadas.

Así mismo, presenta cotización con más bajo costo, integrado de la siguiente manera:

Concepto	Observación	Costo Estimado
Honorarios a Investigadores	Pago a coordinadores e investigadores de la intervención	\$ 80,000.00
Honorarios de asistentes	Remuneración para 7 asistentes de la investigación durante 2 meses de la investigación, con un salario mensual bruto de \$8,000.00 M.N.	\$ 45,000.00
Diseño, corrección e impresión de documentos	Pago a corrector de estilo y diseñador de los productos, así como su impresión.	\$ 10,000.00
Sub total de la intervención		\$ 135,000.00
IVA		\$ 14,850.00
<b>TOTAL DE LA INTERVENCIÓN</b>		<b>\$ 149,850.00</b>

Se establece como forma de pago: 50% al inicio de las actividades y el 50% restante una vez suministrada la totalidad del pedido solicitado, a entera satisfacción del ITAIPBC

Así mismo, Gobernanza Publica, S.C., se compromete a entregar los siguientes productos:

ETAPA	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
<b>PRIMERA:</b> Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas a actores clave.</li> <li>• Análisis documental.</li> <li>• Taller de análisis estratégico con grupo directivo</li> </ul>	Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015
<b>SEGUNDA:</b> Proyecto estratégico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de gabinete.</li> <li>• Revisión de experiencias internacionales.</li> </ul>	3 Proyectos estratégicos.
<b>TERCERO:</b> Esquema estratégico de Indicadores para resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de gabinete.</li> <li>• Revisión de experiencias nacionales e internacionales</li> </ul>	Esquema estratégico de Indicadores de gestión.
<b>4 etapas</b>	<b>7 actividades principales</b>	<b>5 productos.</b>



- Con fecha 04 de julio se aprueba por el Pleno, el proyecto de Dictamen emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del ITAIPBC para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional e Intervención Estratégica.
- El 13 de julio de 2012, se remite mediante oficio notificación de fallo, haciendo del conocimiento a los proveedores del procedimiento realizado por este Órgano Garante.
- Con fecha 13 de septiembre fue remitido mediante oficio por el proveedor Gobernanza Pública S.C., el proyecto por el cual se llevo a cabo la contratación, para su revisión, aprobación y liberación, mismos que fueron:

1. Plan de Desarrollo Institucional del ITAIPBC 2011-2015;
2. Diseño de proyectos estratégicos que permitan posicionar al ITAIPBC por sus acciones a nivel Estatal y Nacional:
  - Proyecto Estratégico 1: Fortalecimiento Institucional;
  - Proyecto Estratégico 2: Posicionamiento Estatal de la Política de Transparencia;
  - Proyecto Estratégico 3: Consolidación del Sistema Integral de Acceso a la Información
3. Indicadores de Gestión con el propósito de cumplir con la normatividad.

#### **ANÁLISIS.**

Los trabajos realizados por el proveedor, fueron revisados y analizados minuciosamente por la Secretaría Ejecutiva, la Coordinación de Administración y Procedimientos y la Coordinación de Evaluación y Seguimiento.

Durante el proceso de elaboración de los productos solicitados al proveedor Gobernanza Pública S.C, las áreas involucradas de este Órgano Autónomo detectaron desde un inicio y hasta la entrega final, errores de presentación, de fondo y de forma en cada uno de los documentos elaborados.

Los Proyectos Estratégicos y el Plan de Desarrollo Institucional denotan conceptos, acciones y facultades genéricas que no se apegan a la realidad del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, además del desconocimiento de la legislación local al momento de fundamentar las acciones a realizar y, errores al cuantificar algunas actividades presentadas en los presupuestos por paquete de trabajo.



De igual manera, el Catalogo de Indicadores, presenta errores de conceptos, de fundamentación, redacción y determinación de las formulas que evalúan el cumplimiento de las metas asignadas a cada una de las áreas que integran a este Instituto.

#### **CONCLUSION.**

Las deficiencias encontradas en los trabajos elaborados por el Proveedor Gobernanza Publica Sociedad Civil no le permiten al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, lo siguiente:

1. Establecer su propia línea de acciones y estrategias que le permitan fomentar de manera eficaz la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en el Estado de Baja California;
2. Fortalecerse internamente en las capacidades de sus áreas normativas, comunicacionales y organizacionales que le permitan el óptimo desempeño como Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública en el Estado de Baja California;
3. Implementar los mecanismos de difusión de las funciones y las atribuciones de este Órgano Autónomo que le permitan estrechar las relaciones entre los Sujetos Obligados y la Ciudadanía;
4. No se garantiza satisfactoriamente un proceso de solicitud de información a través de las vías electrónicas que le permitan armonizar el proceso de solicitud de información;
5. Evaluar en primera instancia el cumplimiento de sus metas establecidas en los Programas Operativos Anuales de cada uno de sus Coordinaciones;

Por lo anteriormente expuesto y en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de la convocatoria del 25 de junio de 2012, mencionada en el primer numeral de la sección "Antecedentes" de este documento solicito:

INSTITUTO

# Transparencia

y Acceso a la Información Pública

BAJA CALIFORNIA



NO se cubra el 50% restante de la totalidad del adeudo pendiente que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California al proveedor de servicios Gobernanza Publica Sociedad Civil por la cantidad de **\$74,925.00** ((SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100)), por no presentar un producto terminado que satisfaga las necesidades de este Órgano Autónomo.

Sin más por el momento, reciba Usted un cordial saludo.

Atentamente.

**CP. J. Alberto Baylon Rebellin.**

Contralor Interno

Instituto de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Baja California

